

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.670.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 21 de Mayo de 1938. § El Año Triunfal.

Una mina enemiga vuela las propias trincheras rojas

Parto Oficial de Guerra del Cuartel General del Centralismo, correspondiente al día 20 de Mayo de 1938.

En el sector de Villafranca del Cid, el enemigo intentó un contraataque que fue rechazado, cogiéndosele 26 prisioneros con armamento y una escuadra completa de fusil ametrallador.

Ha continuado hoy el fuerte temporal que ha impedido el avance, pero se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en dicho sector.

En el frente de Teruel, zona de Corbalán, también se han rectificado nuestras líneas, ocupándose a vanguardia unas importantes alturas sobre la carretera de Teruel a Cantavieja.

En el frente de Madrid, Barrio del Comercio (Carabanchel), una mina enemiga voló sus propias trincheras.

Salamanca 20 de Mayo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Entre el viento, la nieve y el frío, nuestras tropas continúan su avance victorioso

(Crónica de Mariano Villena, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante).

El avance de las tropas nacionales hacia el Sur del frente de Aragón-Cataluña ha permitido abrir un boquete en la línea defensiva que los rojos tenían construida al Norte y a lo largo de la carretera general de Sagunto. Una larga línea de fortificaciones fortísimas y de difícil alcance habían establecido para impedir una posible marcha de las tropas nacionales de Teruel.

El sistema de fortificaciones prueba ser directriz de Teruel al mar Mediterráneo; estaba realizado sobre un terreno muy difícil y con arte verdaderamente admirable, teniendo en cuenta ese propósito nuestro. Ciertamente las fortificaciones habrían de servir para detener el avance nuestro, ya viéndonos del Norte o del Sur, pero los rojos no contaron con el ímpetu y la irresistible potencia de ataque de nuestras fuerzas. El Cuerpo de Ejército de Valencia se lanzó a romper la línea fortificada mediante una imprevista filtración de los puntos más débiles de la defensa.

El sistema de las fortificaciones merecía ser descrito, porque es verdaderamente extraordinario. Con el cordón de trincheras se intercalan posiciones de ametralladoras, verdaderos nidos por la posibilidad que ofrece el emplazamiento de gran cantidad de armas automáticas y a continuación de ésta, la segunda línea hecha un poco más al O. con largos corredores subterráneos fortificados con crucetas de cemento.

No obstante, toda esta mole de obra de guerra de la defensa roja, no ha sido capaz de detener el avance del Cuerpo de Ejército de Castilla. El general Valiño se dirigió penetrando en el territorio central del frente de Teruel, llevando a sus tropas y haciéndolas sobrepasar la doble línea defensiva por el Sur.

La inclemencia del tiempo no ha permitido disfrutar del éxito felicísimo de estas operaciones. Durante la jornada de ayer, como en la de hoy, en todos los sectores del frente ha nevado y ha llovido copiosamente. Es decir, que desde Teruel pasando por Cafí hasta Albalocér ha vuelto de improviso el invierno. Por Fortanete y Valdeinara, sobre la Sierra de Moneros, la nieve ha alcanzado una altura de quinientos centímetros y continúa cayendo sobre todo el territorio en el que opera el Cuerpo de Ejército de Castilla, que está ascendiendo hasta el nudo de carreteras en Linares y Mora de Rubielos. Donde no nieva, la lluvia cae violenta y el frío es muy intenso. Las tiendas de campaña de las tropas, son zarandeadas por el viento violento del huracán. La nieve y el fango, dificultan el paso de los vehículos y la marcha de las columnas que circulan de Norte a Sur, sierra arriba, bajo la tormenta desatada. Por eso, el combate se hace imposible y el enemigo se aprovecha para concentrar las fuerzas en aquellos puntos que ve amenazados en el retuerzo de líneas defensivas.

Sin embargo, mejor dicho, a pesar del tiempo, en el sector de Corbalán se ha progresado y se ha conquistado terreno al Sur de los montes Chulilla y El Villar, conquistando algunas cotas, que tienen una altura de 1.500 metros, por las que el enemigo se ha diseminado. La columna del centro, después de haber rebagado Valdeinara, ha encontrado a las fuerzas marxistas atrincheradas cinco kilómetros más allá del pueblo, mientras que su extrema derecha combatía al Sur del macizo de la Penarroya, pico que domina todo el macizo de la sierra, a 2.020 metros de altura.

De entre el fango y el frío, que hacían prever la nieve que hoy ha caído en gran cantidad, las tropas de Valencia han combatido y maniobrado todo el día para hacer caer las últimas posiciones que les quedaban a los rojos en este sector S. de Corbalán. La poca visibilidad ha hecho bastante difícil el bombardeo de la artillería imposible el de la aviación. Sin embargo, el enemigo ha sido castigado fuertemente, puesto que la artillería, en los ratos en que la luz lo permitía, precisaba los objetivos que luego eran batidos con la máxima dureza.

Por el sector en que se mueve la primera brigada de Navarra, es de

cir, por Villafranca del Cid, se ha continuado por estas fuerzas el avance hacia el Sur, consiguiendo también, aunque el mal tiempo ha dificultado en ese sector las operaciones, poseer alturas muy importantes en las proximidades de Albocacer.

Las fuerzas que por el flanco izquierdo de este sector, es decir, por el de Cafí, ayer nos dijo el parte oficial que se encontraban en alturas de gran valor estratégico, hoy han reanudado, en cuanto les ha sido posible, su marcha adelante, acortando la distancia que les separa de las anteriormente citadas.

Es decir: como resumen de esta jornada, podemos consignar que el movimiento envolvente que se dibuja en este sector S. va haciéndose cada vez más amenazador y no pasarán muchas horas sin que llegue a completarse.

Eminentes ingenieros agrónomos italianos visitarán la España nacional

BURGOS.— Invitados por el ministro de Agricultura y secretario general del Partido, señor Fernández Cuesta, visitarán España Nacional en los primeros días del mes de Junio varios eminentes ingenieros agrónomos italianos, a fin de intensificar las relaciones con nuestros ingenieros agrónomos y directivos de la Agricultura nacional, a más de conocer las técnicas agrícolas del Gobierno Nacional en un breve período de actuación.

Tal misión presidiada por el doctor Franco Angelini, miembro del Gran Consejo Fascista, presidente de la Federación Fascista, que agrupa a todos los investigadores del campo italiano, profesor de la Universidad de Nápoles y alma de todo el movimiento agrícola internacional de los ingenieros agrónomos. Forman parte de la misión los ilustres agrónomos italianos doctores Graviño, ex director general de la Sociedad de Agricultores; Dallari, creador de la Federación de empleados técnicos y administrativos de fincas agrícolas; Ami, de origen campesino y creador del movimiento de coparticipación agrícola; y supresión del brazo en Italia; Calzoni, destacado directivo y propagandista agrícola; Lembert, inspector del Trabajo Agrícola en el extranjero de la Confederación revolucionaria agrícola.

El profesor Angelini pronunció algunas conferencias sobre la organización agrícola sindical corporativa italiana, de la cual es una de sus más firmes pilares, que serán acompañadas de películas que serán acompañadas de películas de actualidad sobre las realizaciones del fascismo.

Serán acompañados en su viaje, los agrónomos italianos por el ingeniero Agrónomo Morales Fraile, delegado permanente de la Asociación Española en el Comité Central de la Federación Internacional de Ingenieros Agrónomos de Roma, en la que figura como uno de los miembros fundadores.

BIBLIOGRAFIA

«Industrias del mar», por Trebor, Editorial Española S. A. 1,25 pesetas;

Los gremios de la Obra Nacional Corporativa presenta a la consideración de los lectores un estudio de organización pesquera, aportando datos y señalando orientaciones de cómo funcionar y deben funcionar las asociaciones de las Industrias del mar.

Avalan el libro estadísticas y gráficos que ponen a la vista el valor de nuestra industria pesquera. Va en libro dividido en varios apartados. Sin duda el mayor interés es aquel titulado «Organización interior de las precorporaciones» en el que quedan fijados los principios sociales en que deben acoplarse los positos, cofradías y gremios marítimos.

Realza la obra un prólogo de don José María Araúz de Robles, personalidad y firma en estas materias de organización gremial y sindical. Araúz de Robles es el autor de la magnífica obra PLAN, que tantos elogios mereció.

La parte editorial, presentación, impresión, etc., son del mejor gusto y quedan acreditados. La cubierta y los cuadros y esquemas explicativos, van a todo color y bien trazados.

Es de interés para todos los aficionados a estos estudios y en especial, para cuantos forman dentro de este oficio de las Artes de Mar.

INFORMACION DE PROVINCIAS

La Diputación y todos los Ayuntamientos de Navarra asistirán a la inauguración del monumento al general Mola

EL NUEVO ESTADO RECONSTRUIRA TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS DESTRUIDOS POR LOS ROJOS

SEVILLA.— El jefe del Servicio de legiones devastadas, señor Benjumea Burín, ha manifestado que visto Huesca, Teruel, Belchite y Ségamo y otros pueblos pequeños. Dijo que en Huesca existen unos planos donde constan todos los destrozos causados por los marxistas. Teruel es una verdadera ruina. En Belchite apenas quedarán 400 habitantes. Todos los puentes fueron cortados y volados con dinamita. También han sido cortadas las carreteras, pero hay que tener en cuenta que la labor de nuestros ingenieros es admirable.

Como caso típico cuenta el de Sietamo, pueblecito cercano a Huesca, al que dice escudo de Huesca, porque sus habitantes resistieron heroicamente evitando cayera la villa en poder del enemigo, por lo que ha quedado completamente destruida.

Oviedo ha solicitado 97 millones de pesetas para reconstruir la ciudad, Huesca 20 millones y Belchite 13 millones y así otros.

Mi misión —dice el señor Benjumea— es informarme minuciosamente para dar cuenta de todo ello al Gobierno de la nación. Estoy seguro de que la reconstrucción total será un hecho. El Gobierno cuenta con todas las garantías que se precisan para realizar esta labor. Las nuevas ciudades se realizarán con un estilo moderno, añadiendo a todas sus necesidades higiénicas. El Gobierno no ha puesto tope ni límite para atender dentro de sus posibilidades a las necesidades de atender a lo destruido. Los medios que se hayan de emplear los tiene el Gobierno sobrados.

El señor Benjumea ha hecho un informe un detenido estudio de la economía aragonesa y en todos los pueblos resacaos se ha dado principio al desescombro, restableciéndose la vida ciudadana en los lugares más insignificantes.—FARO.

NAVARRA EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL MOLA

PAMPLONA.— Reina gran entusiasmo en toda la provincia para asistir a los actos que se celebrarán el día 3 de Junio en homenaje al General Mola en el lugar donde encontró gloriosamente la muerte. Se han hecho numerosas inscripciones para el viaje en el tren especial. También se organizará una caravana automovilista. En la sesión que hoy ha celebrado la Diputación ha acordado invitar a todos los Ayuntamientos de la provincia a que designen representantes para acudir al acto. Asistirán también todas las autoridades de Navarra.—FARO.

HA NEVADO EN NAVARRA

PAMPLONA.— Hay en toda la provincia un fuerte temporal. Esta mañana los campos han aparecido nevados. Se ha desbordado el río Arga, produciéndose algunos daños en los pueblos de la ribera.—FARO.

PEREGRINACIONES AL PILAR

ZARAGOZA.— Han llegado a Zaragoza tres peregrinaciones para postrarse sus vecinos ante la Virgen del Pilar. Dichas peregrinaciones fueron de los pueblos de Munés, Villarroja y Quinto. Los vecinos vinieron a pie desde los

pueblos respectivos en varias y penosas jornadas. Iban acompañados de sus párrocos y venían ostentando estandartes.

Ante el Pilar se celebraron solemnes ceremonias que revistieron carácter de gran emoción. Se pronunciaron pláticas emocionantes, dando gracias a la Virgen del Pilar, por haber sido librados sus vecinos de la tiranía roja.—FARO.

EL MINISTRO DE EDUCACION VISITA LA CASA DE SALUD DE VALDECILLA

SANTANDER.— El ministro de Educación Nacional, acompañado de los jefes de los servicios nacionales de Enseñanza Superior y Bellas Artes, señores Pemartín y D'Ors y de los marqueses de Pelayo, se trasladó a la Casa de Salud Valdecilla, donde celebraba sesión la Junta de Patronato que dió posesión al ministro del cargo de patrono de dicha institución.

Mientras se celebraba esta reunión, el señor Pemartín se trasladó al Instituto, donde fué recibido por el claustro de profesores que, entre otras cosas le expuso la situación en que se halla este Centro, en el que tendrán lugar este verano los cursos para extranjeros y el Congreso de Ciencias, pidiéndole que se hiciera la consignación necesaria para realizar las obras de arreglo.

El ministro de Educación Nacional, almorzó con el ministro de Obras Públicas, invitado por éste, asistiendo también el ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno y su esposa, los marqueses de Pelayo y el alcalde y su señora.

Por la tarde, el señor Sáinz Rodríguez, acompañado de los señores Pemartín y D'Ors, de los marqueses de Pelayo y del alcalde, se trasladó de nuevo a la Casa de Salud Valdecilla, visitando la sala de heridos y conversando con muchos de estos, para recorrer después todas las dependencias.

Finalmente, el ministro y sus acompañantes asistieron en la capilla de esta institución, al ejercicio del mes de Mayo, al cual asistían también los herederos que se encuentran convalecientes.

Después marchó el ministro y los jefes de los Servicios Nacionales de Enseñanza Superior y Bellas Artes a la residencia de los marqueses de Pelayo, donde desayunaron.

EL REPRESENTANTE DE PORTUGAL, EN BADAJOZ

BADAJOZ.— Hoy ha estado breves horas en Badajoz el representante de Portugal en España, doctor Pereira, de paso para Lisboa.

A saludarle acudieron al hotel los gobernadores civil y militar, el alcalde y demás autoridades, así como las jerarquías y representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Con este motivo se cambiaron frases de cordial saludo, en las que se reiteró una vez más el singular afecto que une a los dos países.

En las primeras horas de la tarde, el representante portugués continuó su viaje hacia Lisboa.—FARO.

EN LA ZONA ROJA

Los aviones nacionales hundieron un barco que desembarcaba en Tarragona contrabando de guerra

COMO ENCUBREN LOS ROJOS SUS CRIMENES

PARIS.— Los rojos han ideado un nuevo truco para ocultar sus crímenes. Diariamente en las columnas de los diarios rojos, que se publican en Barcelona, aparecen largas listas de personas que se dice han sido juzgadas por las checas denominadas Tribunales de Espionaje y Alta Traición. Los desgraciados que figuran en las aludidas relaciones como condenados a muerte por los mencionados tribunales, son personas que han sido arrebatadas violentamente de sus hogares y después de asesinadas, abandonadas sus cadáveres en las desiertas calles del extrarradio de la ciudad o en las canchales de las carreteras que a ella conducen. Entonces es cuando, cínicamente, se publican sus nombres en los periódicos, como condenados en causas por alta traición. Con esta anagaza se reemplaza el ya tan gastado truco de los «incontrolados» de otros tiempos.

El Comité rojo que preside Negrín no quiere que el exterior se entere de que todavía actúan los criminales de los primeros tiempos y de esta manera, haciendo ver que las víctimas han sido juzgadas por espionaje, creen los gobernantes rojos, cubierto el expediente. No ha mucho, tres muje-

res, cuyos nombres aparecieron como condenados a muerte por los referidos tribunales, habían sido halladas muertas en la carretera de la Rabasada, cruce con la del Tibidabo. Con este nuevo sistema, repetimos, Negrín y secuaces quieren encubrir los crímenes de ahora, cometidos, como los de antes, bajo su patrocinio y alta dirección.—FARO.

BOMBARDEO DE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y TARRAGONA

MARSELLA.— A las 18 horas, cinco aparatos nacionales bombardearon el puerto de Valencia y los objetivos militares. Después de cumplido su cometido, los aviones nacionales regresaron a sus bases.

Otra escuadrilla bombardeó intensamente el puerto de Tarragona, dejando caer numerosas bombas sobre un grupo de barcos dedicados al contrabando de armas. Un barco de gran porte que procedía a la descarga de material, fué alcanzado por dos potentes bombas que provocaron un gran incendio. El buque se hundió lentamente, mientras los aviones nacionales regresaban a su base.—FARO.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Del mayor interés para comerciantes e industriales de la provincia

Aprobación de facturas para justificación de precios

Se recuerda al comercio en general, que las facturas procedentes de otras provincias que se presenten a esta Junta para su aprobación, han de venir autorizadas por la Junta de Abastos de origen, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Igualmente se recuerda, que las facturas expedidas por comerciantes o fabricantes de Burgos y su provincia, deberán presentarse a esta Junta para su autorización, acompañadas de los justificantes de costo previamente aprobados, sin cuyo requisito no serán autorizadas.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndose, que los infractores serán severamente sancionados.

Burgos, 20 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.— El gobernador civil, presidente, ANTONIO ALMAGRO.

Disposiciones oficiales

La inscripción de nombres en los Registros civiles

Por el ministro de Justicia se ha dictado una orden cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En lo sucesivo, al practicar las inscripciones de nacimiento, cuidarán los Registradores civiles de que no se impongan a los recién nacidos nombres r. s. b. s. a. t. o. s., t. e. d. e. n. i. c. o. s., o u. i. q. u. e. r. a. o. t. r. o. s. q. u. e. n. o. s. e. a. n. los contenidos en el santoral romano para los católicos, pudiendo, cuando se trate de bautizados de otras confesiones y de no bautizados, admitir también nombres de calendarios de otras religiones o de personas de la antigüedad que disfrutaron de honrosa celebridad. En todo caso tratándose de españoles, los nombres deberán consignarse en castellano.

Artículo 2.º La prohibición señalada en el número 3.º del artículo 34 del Reglamento para ejecución de la Ley del Registro Civil, de convertir en nombres los apellidos, se extenderá también a los pseudónimos.

Artículo 3.º En las certificaciones que se expidan de actas de nacimiento, en que los españoles inscriptos anteriormente figuren con un nombre expresado en distinto idioma al oficial castellano, se insertará aquí en su traducción castellana.

Artículo 4.º En las inscripciones de extranjeros a quienes se impongan nombres de idioma distinto al oficial español, se expresará a continuación del nombre extranjero la traducción castellana del mismo.

Artículo 5.º Contra la resolución de los encargados del Registro en esta materia podrá apelarse ante el juez de primera instancia, dentro del término de quince días, y contra la de éste podrá el perjudicado alzarse, también dentro de quince días, ante la Jefatura del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, cuya resolución será firme en la vía gubernativa.

Artículo 6.º Quedan derogadas la orden del Ministerio de Justicia de 14 de Mayo de 1932 y demás disposiciones que se opongan a la presente.

La venta, circulación y empleo de harinas de trigo

Por una orden de Agricultura se dispone lo siguiente:

Ilustrísimos señores: Para el debido cumplimiento de la orden dada en 29 de Diciembre de 1937 (B. O. del Estado de primero de Enero último) y atendiendo al período transcurrido desde aquella fecha, dispongo:

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», queda prohibida la venta, cesión y circulación de harinas que no sean las únicas, enteras o redondas, a cuya extracción obliga la orden de 29 de Diciembre de 1937, con 15 exclusivas excepciones que determinan el párrafo segundo del artículo tercero de dicha orden.

Los jefes provinciales del Servicio Nacional del Trigo, previa presentación por los industriales harineros de los pedidos de harinas exceptuadas, podrán autorizar la elaboración y circulación de dichas harinas por partidas mínimas de cinco mil kilos, así como la circulación de las demás clases que se obtengan a consecuencia de las anteriores autorizaciones.

Artículo 2.º Queda prohibido el empleo en panaderías de las harinas extra, selectas y similares, y solamente se permite la fabricación de pan con harinas únicas, enteras o redondas.

Artículo 3.º En lo sucesivo, el parte mensual oficial, que dispone el artículo 138 del Reglamento de Ordenación Trigüera de 6 de Octubre de 1937 resumirá también los datos del movimiento de subproductos.

En el libro oficial que dispone dicho artículo, y en libro adicional de carácter oficial, se anotarán sucesiva y correlativamente todas las operaciones referentes a subproductos.

Los modelos de los partes mensuales, así como los de los libros oficiales y los requisitos para su apertura, serán

los que apruebe el jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

Artículo 4.º El Servicio Nacional de Agricultura, basándose en las propuestas de las juntas harino-panaderas, podrá señalar los por ejas de 1 a 61 harineta obligatoria para las diferentes clases de trigo por provincias.

Artículo 5.º Corresponde al Servicio Nacional de Agricultura, por medio de las secciones agronómicas, la vigilancia e inspección de las extracciones harineras y la represión de los diversos fraudes que puedan cometerse con las harinas y subproductos de molinería.

Artículo 6.º Las infracciones a lo dispuesto en la orden de 29 de Diciembre de 1937 o en la presente, motivarán expedientes, que incluirán las secciones agronómicas provinciales, por los trámites que dispone el artículo 4.º de aquella orden.

Contra las sanciones que, a consecuencia de dichos expedientes, imponga el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, cabrá recurso de alzada ante el ministro.

Artículo transitorio. Todos los fabricantes harineros están obligados a comunicar en su parte mensual de Mayo corriente, el detalle de existencias de harinas por clases, marcas y calidades, en fin del presente mes.

Previa expresa autorización de las respectivas secciones agronómicas y por un plazo que no exceda de veinte días, a partir del de publicación de la presente orden, podrá darse salida a las existencias de harinas de fabricación prohibida.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos 18 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.— Raimundo Fernández Cuesta.

Ilustrísimos señores secretario de Agricultura y jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

El libre acceso a las Bibliotecas públicas

Por orden del Ministerio de Educación Nacional se dispone lo que sigue:

Firmemente decidido a que el servicio público de Bibliotecas ocupe el lugar que le corresponde en el plan educativo e instructivo Nacional, ordeno lo siguiente:

Primero. En las Bibliotecas servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se organizarán, en el plazo de un mes, a contar de la fecha de promulgación de esta orden, secciones especiales de libre acceso, con libros de consulta y referencia.

Segundo. Por la Jefatura de los Servicios de Bibliotecas y Archivos se circularán instrucciones concretas para el debido cumplimiento de esta disposición.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 17 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.— Pedro Sáinz Rodríguez.

Ilustrísimo señor jefe de los Servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos.

A nuestros corresponsales, colaboradores y comunicantes

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa recientemente promulgada, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos remiten informaciones y notas para su publicación, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con pseudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no serán publicadas.

Edición de las ocho de la noche

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes:

Ministerio de Obras Públicas
Decreto disponiendo que los transportes por carretera y su coordinación con los ferroviarios y tascas de ellos, dependan del Servicio Nacional de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas.

Vicepresidencia del Gobierno
Orden autorizando, con carácter provisional, el uso legal de la insignia automédica marca "Tenier".

Ministerio de Justicia
Orden reconociendo la personalidad jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, constituido accidentalmente en Burgos.

Una ordenando normas para la inscripción de nombres en el Registro Civil.

Una ordenando con carácter interino, juez de primera instancia de Tudela, a don Carlos Obiols Taberner.

Ministerio de Agricultura
Orden regulando la venta, circulación y empleo de harinas de trigo.

Ministerio de Educación Nacional
Orden disponiendo la organización de secciones especiales de libre acceso en las Bibliotecas públicas.

Una ordenando a la provincia de Huelva al Inspector de Primera Enseñanza de Málaga don Francisco Vergé Sánchez.

Ministerio de Defensa Nacional
Diplomas
Orden dando las gracias a los señores Álvarez Miñaja y Bartuch, por haber llevado a cabo a sus expensas la tirada de diplomas en que se extienden los nombramientos de la oficialidad provincial.

"La Economía"

Compañía Española de Seguros
Habiendo establecido esta Compañía la Dirección General para el territorio liberado en ELIZONDO (Navarra), «Vita Mariana-Enea», se avisa a nuestros clientes que pueden dirigirse a dicha dirección para cuanto les interese

El consejero togado don Francisco Pego Méndez

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fue en vida consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar Excmo. Sr. D. Francisco Pego Méndez, que murió en la zona roja (Madrid) extenuado por los sufrimientos y persecuciones de que fué objeto.

Esta prestigiosa militar, que se hallaba en posesión de la placa y cruz de San Hermenegildo y otras condecoraciones pensionadas prestó a la Patria valiosísimos servicios, particularmente en Marruecos, y en Barcelona durante la semana trágica.

Después en paz el caballero militar y pacífico su familia tan apreciada en Burgos, la expresión de nuestra condolencia.

Tres obras nuevas del Doctor A. Vallejo Nájera:

DIVAGACIONES INTRASCENDENTES CINCO PESETAS

POLITICA RACIAL DEL NUEVO ESTADO TRES PESETAS

EUGENESIA DE LA HISPANIDAD SEIS PESETAS

Encontrará estos libros en las buenas librerías.
Editorial Española, S. A.
Padre Larroca, 9 - San Sebastián
Catálogos gratis a quien lo solicite

Círculo de la Unión

Programa para el día 21 de Mayo de 1938. II Año Triunfal, a las once y media de la noche:

- PRIMERA PARTE**
- Granada Albéniz
 - Fiesta gitana Ros.
 - a) Ronda gitana.
 - b) Granadina.
 - c) Soleá.
 - d) Zapaleado.
 - Danza del fuego Falla
- SEGUNDA PARTE**
- Tarhúsar Wagner
 - Payasos Leoncavallo.
 - En las estepas del Asia Central Borodín.
- PROFESORES:**
Violín: Federico Senén.
Vigiloncello: Medio Salazar.
Piano: Antonio Nebreda.

El problema de los refugiados

La próxima liquidación de la guerra civil española plantea un problema de singular gravedad: el de los refugiados.

A medida que las tropas nacionales vayan avanzando en terreno catalán, huirán de la región fronteriza de la España roja millares y millares de personas en número incalculable. Del resto de la España roja incomunicada con la frontera pirenaica, huirá también por mar cierto número—escaso éste—de personas cuando llegue la hora del derribamiento de la resistencia.

¿Qué país querrá dar albergue a esos refugiados? Hay que tener en cuenta que esos refugiados constituirán una avalancha humana impresionante. Pero no es esto lo más grave: lo verdaderamente impresionante es la calidad de esa avalancha. Sin miedo a exagerar, puede afirmarse que entre esos hombres que esperan escapar a la justicia de Franco, hay lo peor de cada casa, no sólo de España, sino también de muchas naciones.

Para la mayoría de esos hombres, el pistolero y el saqueo no tienen secretos. Son profesionales de la violencia y están acostumbrados a manejar armas y a la impunidad. Casi todos han perdido el hábito del trabajo y por las manes de muchos de ellos han pasado sumas considerables, producto del robo. Entre esos hombres hay un verdadero ejército de agitados, hombres que no saben ni quieren trabajar, especialistas del robo a mano armada, del atraco en tiempos de paz y del saqueo en tiempos de guerra, profesionales en el arte de organizar huelgas, sabotajes y atentados.

¿A dónde irá esa gente? ¿Qué país querrá darles asilo? Porque es indudable que la criminalidad ha de aumentar forzosamente en el país que les conceda el derecho de refugio y que la mayor parte de esos hombres han de dar por sus fechorías, motivo sobrado para que se hable de ellos.

Fuera de España, muchas personas parece que no se han dado cuenta de que la revolución roja española ha sido un desbordamiento de las alcantarillas. Nos permitimos, no obstante, esperar que en los momentos críticos veremos un cambio de opinión en los países que más se han distinguido por la simpatía hacia los rojos españoles. Muchos de esos países no querrán entonces albergar a esos inocentes «demócratas».

El problema, no obstante, tiene fácil solución. No es en nombre de la Rusia soviética que ha luchado esa gente? No es Rusia la que ha educado y educado a esos profesionales de la llamada lucha de clases, que no es otra cosa que la libertad de asesinar, robar y destruir? ¿Podría Rusia olvidar a sus amigos y camaradas en los momentos de adversidad? Si esta gente ha predicado que la Rusia soviética es el paraíso del proletariado, gestionando su refugio en Rusia no se hace otra cosa que preocuparse por su felicidad.

Debe, además, tenerse en cuenta que esos futuros refugiados españoles no pueden constituir un peligro para Rusia. El país de Stalin está ya vacunado e inmunizado contra el peligro rojo. Unos cuantos microbios rojos más en el país del microbio rojo no tienen ninguna importancia. Las ideas y las costumbres de esos futuros refugiados no son

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales Empacinado, 5

Junta Rural, Provincial de Villarcayo, donativos en especie recogidos por esta Junta y empacados en esta Delegación:

- 14.447 huevos.
 - 100 latas de conserva.
 - 3 cajas de galletas.
 - 12 paquetes de idem.
 - 139 paquetes de chocolate.
 - 212 kilos de legumbres.
 - 37 aves.
 - 8 botellas de licor.
 - 2 kilos 360 gramos de chorizo.
 - 2 cordones.
 - 1.663 kilos de patatas.
 - 11 kilos de higos.
 - 1 y 1/2 de tocino.
 - 1 conajo.
 - dos pichones.
 - 17 mantas.
 - 6 almohadas.
 - 3 camisas y dos capotes.
- Estas donaciones han sido hechas por los pueblos siguientes:

- Villarcayo, Río de Losa, Cuesta Urría, Barruelo, La Aldea, Quintana Rueda, Villarias, Campo, Santa Cruz de Amidino, Villanueva la Blanca, Coaña, Plágaro, Castro, Tenme, Cabanes, Robredo, Villavieja, Bisjueros, Rufanicos, Oleo, Villalona, Villalán, Lozanos, Paresotas, Las Lomas y Las Heras, Infallas, La Orden, Relloso, Cubillo de Losa, Río de Losa, Lomana, Momediano, Tablaga, Quintanamarín, Galindúz, Parayuto, Parezo, Gollina de Losa, Montejo de Cebas, Quintana María, Quincecos, Villatarán, Edeso, Barcina del Barco, San Martín, Cuesca y Quintanahedo, Herrán, Vallejo, Afarados de Moneo, Barcenillas, Las Viudas, La Prada, Gayangos, Redondo, Cuzva, Santa María Caropa, Villalaza, Hornalabarte, Villanueva del Grillo, Montejo, San Miguel, Barandán, Cornejo, Paragullón, Tobalilla, Barceña, Bañal, Quintanilla, Lecifana, Barberana, Salazar, Pareda, Villaseca de Tobalilla, Villabasco, San Martín de Don, Quintanilla Rensa, Gúztiza, Hornilla, Jalastra, Ranedo, Cueva, Promociano, Vallejo, Entrambosrios, Villamarta, Cullillas, Pedrosa Tobalina y Pajares, Quisedo, Quintanilla Rebollosa, Buitera, Monayo San Miguel, Hornalayo, Villalba, Tubilla y Mirafuenga.

PINTORES!
Suavidad de color
LINESOL
seca completamente
sin dejar mordiente
ANGEL FERRE
SEVILLA

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Audiencia Territorial.
Pliego procedente del Juzgado Valmaseda, según comparecen don José Izaguirre Urribechechea, con La Compañía de Seguros "Izarra", sobre reclamación de cantidad.

El problema para Rusia. En cuanto a la aclimatación de esa gente, no debemos olvidar que Rusia dispone de una policía que es la máquina inquisitorial más perfecta que se ha inventado.

No dudamos que esta sugestión ha de interesar a las personas que estiman el orden público como el mayor de los bienes y también a las que, en el momento del desenlace querrán favorecer a un ejército de paladines de la «democracia».

La situación internacional en torno a España

El Gobierno francés asegura que va a impedir el paso de material de guerra por la frontera

EL COMITE DE NO INTERVENCION SE REUNIRA EL JUEVES PROXIMO
LONDRES.—En los círculos oficiales se confirma que el Sub-Comité de No Intervención se reunirá el jueves, a las once, para discutir:

Primero. El plan de retirada de voluntarios por categorías, y

Segundo. El Plan de restablecimiento del control terrestre y marítimo, en el que París y Londres están previamente de acuerdo.

Lord Plymouth ha dado conocimiento de todo ello a las Embajadas de Alemania, Italia y Rusia, celebrando conferencias con los consejeros de dichas Embajadas. En los círculos bien informados se opina que el plan previsto no será objeto de grandes objeciones y se espera que el éxito corone los esfuerzos del Comité.—FARO.

EL VIAJE DE MR. REYNAUD LONDRES

LONDRES.—El viaje de Mr Paul Reynaud, ministro del Gobierno francés, es comentada por los diarios, que le dan una verdadera importancia.

Esta mañana Reynaud celebró una larga conversación con Mr. Halifax, ministro de Negocios Extranjeros. Más tarde visitó también al ministro inglés de las Colonias, Mr. Mac Donald.

Aun cuando no se ha dado versión alguna oficial del objeto de las entrevistas, los círculos políticos estiman que su significación radica en el hecho de que Mr. Reynaud es un enviado del Gobierno de París.

Una versión bien fundada que fué difundida en los círculos oficiales, declara que Reynaud dio cuenta a Lord Halifax de los puntos de vista del Gobierno francés definitivo sobre el conflicto español, la No Intervención y las conversaciones con Italia.

El Gobierno francés, según esta noticia, se halla dispuesto a modificar su actitud, siguiendo estrictamente su declaración oficial sobre la No Intervención en España.

Estas manifestaciones del Gobierno de París son acogidas muy bien por el Gobierno de Londres.—FARO.

PREPARATIVOS PARA LA REUNION DEL COMITE

LONDRES.—El presidente del Comité de No Intervención Lord Plymouth habló nuevamente con el embajador francés Mr. Corbin. El embajador francés dió, en nombre de su Gobierno, toda suerte de seguridades de que acepta el Plan Británico sobre la retirada de voluntarios y control de fronteras. Este control habría de efectuarse después de las primeras retiradas de voluntarios.

El señor Plymouth ha celebrado una importante conversación con el embajador alemán, sobre la cuestión de la aceptación del Plan Británico por parte del gobierno alemán.

El presidente del Comité de No Intervención ha recibido la visita del encargado de Negocios Extranjeros de Italia. Esta tarde, finalmente, conversó Plymouth con el encargado de Negocios de Rusia, sobre el mismo tema.—FARO.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO INGLES

PARIS.—Las noticias que se reciben de Londres, permiten asegurar que el gobierno inglés está decidido a que la cuestión española tenga una solución rápida. En este punto de vista concuerda la tesis inglesa con la de Italia.

La opinión británica ha evolucionado grandemente en los últimos tiempos y se muestra ahora en su mayor parte, favorable al Gobierno nacional de Franco.—FARO.

DICEN QUE VAN A CERRAR LA FRONTERA CUANO NO QUEDA NADA QUE PASAR

PARIS.—Ante la actitud de los Gobiernos francés e italiano, se declara de un modo oficial que el Gobierno francés ha decidido ordenar de un modo terminante, la interrupción del paso de material de guerra y convoyes de aprovisionamiento para los marxistas españoles. Se asegura que en tal sentido se van a dar ór-

denes urgentes y oficiales a los puestos fronterizos y establecimientos dedicados al tráfico de armas.—FARO.

LA NOTICIA PRODUCE SATISFACCION EN LONDRES

LONDRES.—La noticia de que el Gobierno francés va a ordenar la suspensión y embargo de todo el material de guerra que se envíe a la España roja a través de suelo francés, ha producido satisfacción. Se cree sin embargo, que tal medida, caso de realizarse, tiende a evitar que en la próxima reunión del Comité de no intervención se denuncie la falta de Francia a sus promesas y a reanudar las relaciones italo-francesas.—FARO.

LOS DEDOS SE LES ANTOJAN HUESPEDES

LONDRES.—El embajador de la Gran Bretaña ha visitado al subsecretario de Negocios Extranjeros—por ausencia de Von Ribbentrop—para pedir en nombre del Gobierno inglés aclaraciones sobre los rumores de desplazamientos de grandes masas de tropas en las fronteras del Reich.

El subsecretario le respondió que no hay motivo alguno para alarmarse por el movimiento de tropas, que no es extraordinario y corresponde a las operaciones de ejercicios que se realizan anualmente. Tales palabras fueron confirmadas por el general en jefe señor Keittel.—FARO.

PROXIMAMENTE FOTOS

Semanario gráfico Nacional sindicalista, aparecerá notablemente reformado. 32 y 40 páginas en HUECOGRABADO

La más selecta colaboración, los mejores fotógrafos, enviados especiales en todos los frentes, los más prestigiosos dibujantes.

FOTOS
será el primer periódico en HUECOGRABADO de la España liberada.

FOTOS
no omite sacrificio alguno para responder al favor que el público le viene dispensando desde su aparición.

FOTOS
es la revista popular de la FALANGE. Descanse en paz el caballero militar de a todas partes el heroico esfuerzo de los hombres de España en los campos de batalla, y la paz victoriosa de la retaguardia Nacional.

MUY PRONTO FOTOS
EN HUECOGRABADO FOTOS!
SEMANARIO GRAFICO NACIONAL SINDICALISTA

Use siempre para su tocador
JABON "PAQUISARI"
Es un jabón de calidad, no de lujo.
Es el mejor entre sus similares y el más económico.
Se imita Pero no se iguala

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Catalina Carcedo Martínez,
viuda de Julián Gil,
Terciaria Franciscana y de la Cofradía del Santísimo,
falleció el día 23 de Mayo de 1937,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, doña Nemesia, don Alberto (abogado, teniente auxiliar de E. M., en el frente) y D. Ricardo (teniente médico, en el frente); hijos políticos, don Alejandro Martínez y doña María Josefa Peralta; hermanos, don Pedro, don Ezequiel y don Leonardo Carcedo; hermana política, doña María Mari-cala; nietos; tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al funeral y misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasado mañana, lunes, día 23, a las once de la mañana, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 21 de Mayo de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EX MO. SEÑOR
Don Francisco Pego Méndez,
Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar, condecorado con la Placa y Cruz de San Hermenegildo y otras condecoraciones pensionadas, que falleció en Madrid, el día 22 de Mayo de 1937

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda, Excmo. Sra. D.ª Dolores Tiscar; sus hijas, doña Laura, viuda del comandante Jiménez Rubio, Adela, Concha, Carmen, Isabel, Jos fina y Amparo, éstas dos últimas Religiosas Reparadoras; hijos políticos, D. José López Valencia, teniente coronel de Estado Mayor y D. Arturo Bernal Martínez

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que se celebrará mañana, domingo, día 22 en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), a las diez y media. También se celebrarán otros actos piadosos en San Sebastián, donde reside la familia del finado.

Burgos 21 de Mayo de 1938.

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivariado
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOSÓN, 2 y 4

T i n t e s S O L
Lo mejor para teñir en casa
Doce colores inalterables
Pídalos en Droguerías, Paqueterías, Papelerías

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial del Subsidio pro-Combatientes

Circular sobre el cese de las Juntas Municipales del Subsidio pro-Combatientes y constitución de las Comisiones Locales del Subsidio al Combatiente

En uso de las atribuciones que me tiene conferidas la superioridad para realizar las gestiones necesarias encaminadas a la constitución de las Comisiones Provinciales y Locales de Subsidio al Combatiente en esta provincia...

TERCERA. En documento aparte, triplicado y firmado en igual forma que el acta, se procederá al inventario de todos los muebles, objetos y documentos, pertenecientes a la Junta y que pasará a la Comisión entrante.

QUINTA. Un ejemplar del acta, inventario y del documento relativo a los tickets procedentes de los estancos, quedará en poder del presidente, otro en poder del jefe entrante y el tercero será remitido a este Gobierno civil.

SEXTA. Se tendrá especial cuidado de hacer constar, cuando a ello hubiere lugar, las anomalías o irregularidades que se adviertan.

SEPTIMA. De conformidad a instrucciones recibidas de la superioridad, las Comisiones Provinciales de Subsidio al Combatiente, para todos los asuntos de carácter oficial, usarán la franquicia oficial del Gobierno civil y las Comisiones Locales cursarán su correspondencia con la franquicia oficial del Ayuntamiento, hasta tanto se resuelva...

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

Table with columns: Donativos recibidos en el Gobierno Civil, Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal, Pesetas. Lists names and amounts.

la concesión de ésta a estos organismos. Para aplicación de lo anteriormente expuesto, las Comisiones locales de esta provincia cursarán su correspondencia con esta dirección: señor jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente.—Gobierno Civil.—Burgos.

OCTAVA. Al enviar a usted la presente Circular, cúmplame manifestarme personal agradecimiento y el del Gobierno del Estado para la disuelta Junta municipal, por la meritoria labor que ha venido desarrollando en su importante cometido, a la que envío, un especial saludo, que quiero hacer extensivo a la Comisión Local de Subsidio al Combatiente a constituir en ese Municipio.

Dios guarde a usted muchos años. Burgos 20 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, A. Almagro.

CHOPOS En el Ayuntamiento de Berbañedo de Herreros, el día 29 del actual a las tres de la tarde tendrá lugar la venta en pública subasta y a pliego cerrado de 175 chopos, maderables en la laceración de 1.900 pesetas.

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

Table with columns: Pesetas, Donativos recibidos. Lists names and amounts for the monument subscription.

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

La Comisión pro-homenaje Mola ha acordado prorrogar el plazo de la suscripción hasta el día 30 de corriente.

Noticias de última hora

ORO PARA MATERIAL DE GUERRA CON DESTINO A LOS ROJOS. PARIS.—Al puerto fronterizo de Perthus ha llegado un largo convoy de camiones procedentes de Barcelona...

OBREROS BELGAS. CONTRA LA FEDERACION COMUNISTA. BRUSELAS.—La Federación comunista de Charleroi para regular obreros belgas entre la pobre población de la cuenca minera de Hainaut...

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Lanjarón, para jefe servicios p. m. Ejército, calle Reyería, 3; Avilés, Mantecón Pérez Rajmunde, Hospital San José, Sevilla, Segundo Emilio Ocaña, segundo regimiento Artillería; Borciguillas, José Méndez, San Francisco 33; Gijón, jefe sección quinto servicio Nacional Seguridad; Ceuta, Herman Frenzier, Teléfono 5188.

far a la opinión pública la verdad del terrorismo y vida de esclavitud en España republicana por medio de mítines y propaganda de prensa entre la clase obrera.—STEFANI.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO. Vinos rancios puros Vermouth (e) Cizano Moscotel económico Vinagres puros Precios convenientes Mariano del barrio.—Burgos

TELEGRAMAS DELTANIDOS. En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Lanjarón, para jefe servicios p. m. Ejército, calle Reyería, 3; Avilés, Mantecón Pérez Rajmunde, Hospital San José, Sevilla, Segundo Emilio Ocaña, segundo regimiento Artillería; Borciguillas, José Méndez, San Francisco 33; Gijón, jefe sección quinto servicio Nacional Seguridad; Ceuta, Herman Frenzier, Teléfono 5188.

CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDEN LABORATORIOS VALVANERA-LOGROÑO

LOTERIA NACIONAL

150.000 ptas. 17.748.-Sevilla 90.000 21.528.-Málaga 70.000 26.519.-Elizondo 40.000 26.317.-Salas (Oviedo) 3.000

Table of lottery numbers and prizes. Columns include Decena, Centena, Mil, Dos Mil, Ocho Mil, Diez y Siete Mil, Diez y Ocho Mil, Diez y Nueve Mil, Veinte Mil, Treinta Mil, Cuarenta Mil, Catorce Mil, Quince Mil, Diez y Seis Mil, Veinticuatro Mil, Veinticinco Mil. Includes prize amounts and winning numbers.

Números tomados al oído